

Para la realización de actividades de promoción del comercio local.

EL AYUNTAMIENTO Y ACOVI FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN

Vva. de la Cañada, 3 de dic.2014.- El alcalde, Luis Partida, y la presidenta de la [Asociación de Comerciantes de Villanueva de la Cañada](#) (ACОВI), Patricia Fernández, han firmado esta mañana un Convenio de Colaboración. En virtud del acuerdo, el [Ayuntamiento](#) subvencionará a ACOVI con 1.500 euros que irán destinados a financiar las actividades incluidas dentro de su Campaña de Promoción Empresarial 2015.

“El comercio local es una parte fundamental de nuestro tejido empresarial. Genera riqueza en el municipio y lo más importante puestos de trabajo. Por ello, el Ayuntamiento apoyará todas aquellas medidas que, como este acuerdo, sirvan para potenciar y ayudar a los comerciantes locales”, destacó el regidor durante la firma, en la Casa Consistorial, acompañado por el concejal de Desarrollo Local, Economía y Empleo, Juan Miguel Gómez.

Iniciativas municipales

Con el fin de fortalecer y dar a conocer el tejido empresarial local, el Ayuntamiento organiza, cada año, distintas iniciativas como la Semana del Emprendedor y la Empresa y pone a disposición de los empresarios locales acciones formativas (Plan Municipal de Formación). Además, coincidiendo con la Navidad, el consistorio convoca anualmente un [Concurso de Escaparatismo Navideño](#), del que este año se cumple su décimo segunda edición, y colabora con ACOVI en acciones como el Mercadillo Navideño previsto este año para el próximo 14 de diciembre, de 11:00 a 14:00 horas, en la plaza de España.

El Ayuntamiento también ofrece a los empresarios del municipio [Portal Virtual de Empleo](#), una herramienta online que pone en contacto a empresas y a personas en situación de desempleo. También les ofrece asesoramiento e información en la [Agencia de Desarrollo Local](#) (Pza. de España, 1. Tel.: 91 811 73 15. E-mail: empleo@ayto-villacanada.es).